Outlook

RE: Solicitud prorroga contrato No. CO1.PCCNTR.9084078

Desde Marieth Orcasita Penaloza <morcasitas@sena.edu.co>
Fecha Lun 01/06/2026 17:31
Para Thalia Danae Cerchar Barros <tdcerchar@sena.edu.co>

buenas tardes Thalia, autorizo adelantar el tramite de la solicitud hecha por la Coordinadora de Programas Especiales según correos que antecede.

Marieth Orcasita Penaloza
Centro Industrial Y De Energías Alternativas Área Administrativa - Subdirectora (E)
morcasitas@sena.edu.co
3043752857
Calle 21 Avenida Aeropuerto Esquina

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Thalia Danae Cerchar Barros <tdcerchar@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 1 de junio de 2026 4:00 p. m.
Para: Marieth Orcasita Penaloza <morcasitas@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud prorroga contrato No. CO1.PCCNTR.9084078

Buenas tardes, doctora Marieth.

En atención al correo que antecede, me permito solicitar su revisión y visto bueno para proceder con la solicitud realizada por la supervisora Jessica Tobón Vela y adelantar el trámite correspondiente.

Cordialmente,

De: Jessica Andrea Tobon Vela <jatobonv@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 29 de mayo de 2026 18:05
Para: Marieth Orcasita Penaloza <morcasitas@sena.edu.co>
Cc: Thalia Danae Cerchar Barros <tdcerchar@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud prorroga contrato No. CO1.PCCNTR.9084078

Cordial saludo, Dra Marieth bendiciones.

De acuerdo al correo que antecede me permito de manera atenta y en calidad de supervisora del contrato de ARTURO ANDRES HENRIQUEZ AGUILAR cc 1118873472, con numero de contrato No. CO1.PCCNTR.9084078 del año 2026 solicitar se evalúe la viabilidad de otorgar una prórroga al plazo de ejecución del mencionado contrato, por un mes hasta el 01 de julio de 2026.

Es importante resaltar que el contratista ha mantenido disposición, compromiso y cumplimiento de las obligaciones contractuales en la medida de las posibilidades operativas y de seguridad presentadas durante la ejecución.

En ese sentido, y considerando la necesidad de garantizar el cumplimiento satisfactorio de las actividades y objetivos establecidos en el contrato, se solicita muy comedidamente la prorroga.

Agradezco la atención prestada a la presente solicitud y quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Jessica Andrea Tobon Vela
Centro Industrial y de Energias Alternativas - Instructor
G11
jatobonv@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 21 Avenida Aeropuerto Esquina

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Thalia Danae Cerchar Barros
Centro Industrial Y De Energias Alternativas ▯rea
Administrativa - Contratista
tdcerchar@sena.edu.co
3053082405
Calle 21 Avenida Aeropuerto Esquina

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Marieth Orcasita Penaloza
Centro Industrial Y De Energias Alternativas Área Administrativa - Instructor G20
morcasitas@sena.edu.co
3043752857
Calle 21 Avenida Aeropuerto Esquina

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.